



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

**C. Consejeros Ciudadanos de Transparencia e Información Pública del
Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.**

Es un placer dirigirme a ustedes para notificarles que, de común acuerdo todos los miembros consejeros, del Consejo Ciudadano de Transparencia, no podrán reunirse en el mes de enero, por lo que resulta imposible llevar a cabo la sesión correspondiente al mes de enero del año 2024.

Retomando la obligación de reunirnos el mes de febrero del 2024.

Hago de su conocimiento lo anterior para todos los efectos legales correspondientes.

Atentamente

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 15 de enero del 2024.

Lic. Monica Alejandra Hernandez Ochoa

Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Transparencia.

